

75636

Guayaquil, Marzo 1 del 2016

Señor
JOAQUIN FLOR RAMOS
Ciudad.-

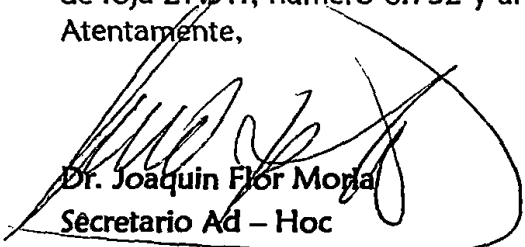
De mis consideraciones:

Ref. 27.912. P. 96

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ARCEX S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, a fin de que ejerza estas funciones por el periodo de **CINCO AÑOS**, conforme a lo previsto en el estatuto social.

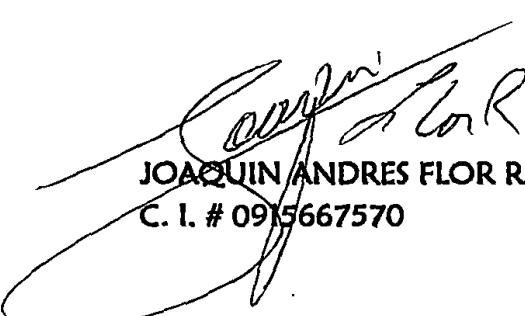
En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer con su sola firma la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía en forma individual.

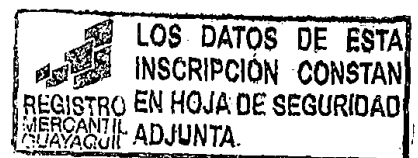
ARCEX S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el día veintitrés de abril de mil novecientos noventa y seis e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y seis de foja 27.911, numero 8.732 y anotada bajo el número 14.512 del repertorio. Atentamente,


Dr. Joaquin Flor Mora
Secretario Ad - Hoc

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Marzo 1 del 2016.


JOAQUIN ANDRES FLOR RAMOS
C. I. # 0915667570



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.751

FECHA DE REPERTORIO:17/mar/2016

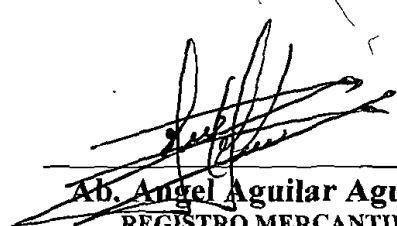
HORA DE REPERTORIO:13:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARCEX S.A.**, a favor de **JOAQUIN ANDRES FLOR RAMOS**, de fojas 11.194 a 11.197, Registro de Nombramientos número 3.068.

ORDEN: 10751




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 18 de marzo de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1352308

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL

07 ABR 2016

RECIBIDO

Hora 15:30
Firma GENESIS